

PRECIOS DE SUSCRICION:
 En Girona: 1 mes 6 rs.
 3 meses 16 rs.
 1 año 60 rs.
 Fuera de Girona: 3 meses 18 rs.
 1 año 72 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.
 Números sueltos 6 cuartos.

LA RAZON

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 19 ENERO.

ELECCIONES.

El resultado de las elecciones de los dias 17 y 18 en la ciudad de Girona es el siguiente:

DIA 17.

Candidatura republicana... 396
 » carlista..... 342
 » monárquica... 248

DIA 18.

Candidatura monárquica... 248
 » republicana... 233
 » carlista..... 159

Resumen de los tres dias.

Candidatura carlista..... 1017
 » monárquica... 908
 » republicana... 815

Se creé que en la circunscripcion de Girona ha triunfado la candidatura republicana.

LOS REPUBLICANOS Y LOS NEO-CATÓLICOS.

El Norte prodiga en una serie de artículos que ha publicado los más melosos é insinuantes agasajos al partido republicano, lo que ha hecho suponer si existia entre los republicanos y los neo-católicos ó carlistas una especie de acuerdo ó alianza tácita, sino expresa, encaminada á combatir de consuno y con mayor esfuerzo las tendencias monárquicas, dado caso de que lleguen á prevalecer en las Cortes Constituyentes. La Voz de Cataluña ha trocado tambien, al dirigirse á El Norte, su lenguaje acre y destemplado de otros tiempos por otro escesivamente deferente y cortés, y esto, unido á las negociaciones que han existido, por iniciativa de los carlistas,

entre éstos y los republicanos al inaugurarse las elecciones, hace que el público preste mas asenso á esos rumores de coalicion, que bajo el imperio de otras circunstancias y sin los indicados indicios, hubieran sido rechazados por inverosímiles con desden ó con burla.

¿Semejante coalicion es posible? No queremos contestar á esta pregunta examinándola bajo el punto de vista de la conveniencia de ambos partidos; pues aunque sabemos que los neo-católicos, que profesan la doctrina jesuitica de que el fin justifica los medios, son gente de tal ralea que á la utilidad mas descarnada lo sacrificarian todo, nosotros, que creemos que solo es conveniente aquello que es justo y que solo es posible aquello que es racional, procuraremos averiguar si aquella coalicion obedece á algun principio de justicia y si puede existir sin la abdicacion previa de los dogmas de una ú otra parcialidad, y por lo tanto de su anulacion.

¿Cuáles son los dogmas fundamentales del neo-catolicismo y de la democracia moderna? y decimos de la democracia moderna porque hoy se da al concepto democracia un sentido radicalmente distinto del que tenia en edades pasadas.

La doctrina neo-católica descansa sobre el principio absoluto, de origen divino, de autoridad; la democrática sobre el principio racional, promulgado en la conciencia humana, de libertad. Entre la libertad democrática y la autoridad neo-católica media un abismo infranqueable; no tienen un solo punto de contacto; su alianza es un contrasentido; su coalicion un imposible, un absurdo.

Esto en el terreno de las ideas, del que no quisiéramos salir jamás. Pero los partidos, si sostienen un simbolo perfectamente

definido, lo que es la condicion mas absoluta de su existencia, están formados por agrupaciones de hombres, que pueden ceder en su conducta á la pasion y obrar torcidamente por debilidad ó por no poseer de un modo consciente y reflexivo los principios que sustentan. El partido republicano español, hoy tan medrado y crecido, cuenta en su seno un número considerabilísimo de personas procedentes del antiguo bando absolutista. Nosotros, que no queremos ni siquiera sospechar de la buena fé de esas personas al afiliarse al partido republicano, nos esplicamos ese fenómeno por la afinidad que existe entre el absolutismo tradicional y el concepto de república en su significacion antigua. Los ciudadanos en las repúblicas de la antigüedad no disfrutaban ninguna de esas libertades naturales, civiles é individuales consagradas por la democracia moderna. No conocian mas libertad que la política: confundian la soberania con la libertad. El Estado absorbia al ciudadano, quien no poseia en frente del Estado ningun derecho: el poder estaba armado de un derecho absoluto y reglamentaba é intervenia en todos los actos, hasta los mas íntimos é inviolables, de la vida. Era el absolutismo del poder social; y nosotros vemos una afinidad estrecha entre todos los absolutismos.

Por esta idea errónea que algunos tienen todavia de la república (que hoy no puede organizarse como en la antigüedad), nos esplicamos el fenómeno que hemos apuntado; y hasta cierto punto el que algunos republicanos puedan dar asenso á las sugestiones que con miras de coalicion les están dirigiendo los carlistas.

Nosotros deplorariamos profundamente esta coalicion, porque ella nos indicaria que el

partido republicano no está impregnada de ese poderoso espíritu de libertad que constituye la gloria de la democracia moderna, á la accion de cuyos principios se debe principalmente nuestra revolucion, destinada, si no se malogra, á plantearlos para siempre en nuestra patria.

Un cronista oficioso que se introdujo en el salon del Odeon, de la propia suerte que allá, en aquellos tiempos á los cuales quisieran volvernos los neos, se introducian á quisa de sabuesos los familiares del Santo Oficio, donde quiera que hubiese alguien que oliera á chamusquina, publica en las columnas del periódico Romano, y decimos solo romano, porque nada tiene de católico y aun muchísimo menos de apostólico, una ristra de majaderias que nos harian reir si no nos inspiraran lástima. Como por espacio de las horas que duraron las sesiones del Odeon, solo debió el cronista tragar saliva y mas saliva al ver el entusiasmo que siente el partido liberal de Girona por las conquistas de la revolucion y la noble ira que se despierta en su pecho al mas mínimo conato de arrebatarse las libertades por ella conquistadas, y de volverle á los tiempos del sambenito y de la corza, de las quemas de mentirigillas y de las reales y verdaderas, no es extraño que luego vomitara una enorme cantidad de baba en las columnas del Norte, cosa que conocimos el Domingo en cuanto entro el colega por nuestra redaccion, solo porque el tufillo á rapé y á bazonia que habitualmente despiden, se habia trocado en otro tan hediondo y nauseabundo, que apenas podiamos tenerle cara.

Habla de los Sres. Deura y Ametllé desfigurando lastimosamente sus discursos y callan-

Anuncios á 1/2 real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.
 PUNTOS DE SUSCRICION.
 Oficinas de LA RAZON, en la plaza de las Castañas, n.º 4 bajos, y en todas las librerias y Administraciones de Correos de la península.

do los nobles consejos que aquel día, lo mismo que siempre, dieron al partido progresista, haciéndole comprender que no debía fiarse á la violencia todo lo que pudiera lograrse por medio de la ley, y añadiendo que solo se debería apelar á las armas el día en que el partido carlista quisiera imponernos con las armas su Rey y sus instituciones absolutistas. También calla el malévolo cronista que nuestro partido aceptó esos consejos no solo con agrado si que también con entusiasmo.

Es verdad que dijeron que los monopolizadores del catolicismo habían empleado armas de mala ley; pero lo probaron completamente; que arma de mala ley es convertir en muñidores electorales á los que deben guardar entero su prestigio, un tanto solidario con el de la religion, así á los ojos de los carlistas, como á los de los progresistas y republicanos, y no será extraño que muchos de estos últimos sientan en el fondo de su corazón que los pastores se hayan vuelto carneros, y que se haya complacido en dar topetazos, si quiera sean políticos, á las ovejas del rebaño. Arma de mala ley es igualmente, desfigurar los propósitos é ideas del adversario, diciendo que es enemigo de la Religion y afirmando que solo la quieren y defienden los que figuraban en cierta candidatura.

Arma de mala ley es conminar con la eterna condenacion al que vota en un sentido, y presentar abiertas de par en par las puertas del Paraiso á los que votan en otro.

Arma de mala ley es en fin convertir en política una vasta organizacion creada únicamente para tender á fines menos mundanos.

¿Y después de todo ¿para qué? para destruir la obra de la revolucion, que ha llamado á la vida política á las clases desheredadas, ennobleciéndolas y completando su personalidad moral con el reconocimiento de derechos de los cuales hasta ahora carecian.

Por fortuna el tupido velo de la ignorancia va cayendo de cada día de los ojos del vulgo, y así solo en pueblos atrasados y entre clases completamente apartadas de las meditaciones políticas se ha podido conseguir que los electores votaran á los candidatos anti-revolucionarios, á

los que implicaban la negacion del sufragio universal, es decir la negacion del derecho en virtud del cual se votaba, votando así por que se les quitara el voto, lo cual no deja de ser un suicidio político, para cuyos cómplices si no tiene castigo el código penal, como lo tiene para los del suicidio corporeo, debe tenerlo otro código superior que es de la propia conciencia.

Digamos aquí que es falso que nadie propusiera salir con música con el objeto de acompañar á los curas ni á nadie á votar; lo que se propuso fué hacer una manifestacion política, cual la que se tuvo no ha muchos días en Barcelona, para demostrar á los que creen que el espíritu revolucionario ha muerto y que la hora de la reaccion ha llegado, que están en un lamentable error; que el espíritu revolucionario vive y se afirma, que crece, siquiera sea en sentido republicano, y que los partidarios de la revolucion, salva la cuestion de forma de Gobierno, están unidos y compactos y sienten por las libertades conquistadas el mismo amor que han sentido y sentirán siempre.

Esta idea, no obstante, fué desestimada, para que jamás se dijera que el partido progresista trataba directa ni indirectamente de ejercer la mas pequeña coaccion.

Acaba el atrabiliario cronista hablando de honor. ¿De cuando acá quieren ser jueces en materias de honor los espías y los polizontes de *El Norte*?

Mañana contestaremos estensamente á otra reseña de la misma hoja que la que dejamos comentada.

Para convencerse de los delicados sentimientos de caridad evangélica de los neos, basta leer la reseña que en la crónica local de su número del domingo hace ese papel, llamado *El Norte*, de una reunion celebrada uno de los días anteriores en la Tertulia progresista de esta capital. Insultar la desgracia, arrojar con miserable sarcasmo una nota de infamia sobre la frente de un joven pundonoroso que fué á los quince años, siendo todavía un niño, victima de la inexperiencia y del engaño, es un acto de aleve y refinada crueldad, de ruin é innoble enañamiento,

que ha de sublevar la indignacion de todo pecho que se precie de cristiano y generoso.

Esas ponzoñosas mordeduras sólo las tienen, en este hidalgo suelo de España, las víboras y los neos.

Para buena fé en las discusiones los neos. ¿Cómo contesta *El Norte* nuestro suelto del viernes, en el que apuntamos que los neo-católicos son los enemigos mas terribles del catolicismo, puesto que estan degradando esta religion, explotándola como materia de comercio, esgrimiéndola como arma de partido, y comprometiéndola así su existencia, esponiéndola á los trances y á las contingencias varias de nuestras luchas políticas? Contesta falseando lo que decimos y yéndose bonitamente por los cerros de Ubeda.

Hemos recibido de nuestro apreciable amigo el Sr. Ametller el siguiente escrito:

Sr. Director de *La Razon*: hágame V. el obsequio de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestacion á lo que de mi dice el Norte.

Da á V. gracias anticipadas su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—José Ametller.

Dije en verdad que el partido neo-católico usa armas de mala ley y me ratifico en ello. Me fundé, para decirlo, en el hecho de que *invade*, no *invoca*, el sagrado de la conciencia.

El autor ó autores de las dos reseñas, movidos por el esclusivo deseo de dañar, se han olvidado de decir que la voz del Sr. Ametller se levantó para condenar toda violencia, y se han olvidado igualmente de hacer presente que el Colegio electoral fué de la opinion del Sr. Ametller.

Siento que mi nombre haya aparecido mezclado en el pisto de injurias, imprecaciones, dictérios y terjiveraciones, que forman dichas dos reseñas; cómo ha de ser! Cuando me lancé á las luchas políticas lo hice con el ánimo dispuesto á arrostrar todo esto y mucho mas.

José Ametller.

Para que se vea con un ejemplo hasta que punto son fundadas las palabras de nuestro amigo, á continuacion insertamos la desvergonzada excomunion que apareció la víspera de las elecciones á la puerta de la iglesia de una parroquia rural de la provincia de Asturias.

Dice así:

«Feligreses: el que vote por los herejes liberales que reconocieron el reino de Italia y están condenados por Su Santidad en el Syllabus, será anatematizado y expulsado de la Iglesia. Votad por los hombres religiosos, por los que os manden los señores curas.»

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *El GrograEa*:

Pero lo mas grave del caso es, que no contento *Las Novedades* con defender á capa y espada la candidatura del duque de Montpensier, que es sin disputa alguna la mas impopular é impolítica de cuantas se han presentado en el debate, dice con el mayor aplomo y sangre fria:

«Que tiene adversarios esa candidatura no lo desconocemos; pero ¿qué enemigos?»

Los carlistas y neo-católicos.

Los isabelinos.

Los republicanos declarados.

Los republicanos hipócritas con la candidatura de Espartero.

El ex-infante don Enrique, ya reconciliado por cuarta y quinta vez con su prima.

El señor Güell y Renté, autor de un folleto en que tuvo el aplomo de comparar á Isabel II con Isabel la Católica, dando, como era natural, la preferencia á la primera.»

¿Conque sólo los carlistas y neo-católicos, los isabelinos, los republicanos declarados, los republicanos hipócritas, el ex-infante don Enrique y el señor Güell y Renté son los adversarios de esa candidatura? ¿Conque la elevacion del duque de Montpensier al trono de España no tiene mas enemigos que esos? Pues aqui nos tiene á nosotros, demócratas de ayer, demócratas de hoy, demócratas de toda la vida, que combatiremos resueltamente la candidatura del duque de Montpensier, y nos opondremos á su triunfo con todas nuestras fuerzas; ahí tiene á los progresistas de ayer, de hoy, de siempre, que se declaran francamente enemigos de ella y declaran sin vacilar que la consideran como la peor solucion que pudiera darse al problema monárquico. Nos parece que los progresistas y los demócratas no pertenecemos á ninguna de esa clase de gentes que *Las Novedades* enumera; y sin embargo, somos adversarios de esa candidatura y nos declaramos resueltamente sus implacables enemigos.

SECCION DE NOTICIAS.

El periódico de Lisboa *Patria e Rey*, da como cierta la siguiente noticia:

«Se dice que el duque de Montpensier ha desafiado al príncipe D. Enrique de Borbon, á consecuencia de una carta que este último publicó en nuestros periódicos.»

Si es verdad, lo sentimos por algunos cólegas, que tendrán el alma en un hilo.

Vaya con los hermanitos! El uno insulta al otro, y este quiere matar á aquel.

—Segun *La Opinion Nacional*, en la Bolsa corrió ayer, y ha circulado por todo Madrid, la noticia de que los mil millones que se dice le han ofrecido al Gobierno español provienen de los de Francia é Italia; pero á condicion de que el ministerio se comprometiese á apoyar la candidatura del duque de Aosta para el trono de España. No haremos nunca, concluye el cólega, al Gobierno provisional la ofensa de suponerlo capaz de vender á ningun precio la honra de nuestro país.

Tampoco nosotros.

—El periódico oficial publicó ayer el programa para el concurso que ha de celebrarse, conforme á lo dispuesto en el art. 1.º del decreto de 19 de Octubre último, con destino á la adquisiciou de los cuños de las nuevas monedas de oro, plata y bronce.

Al concurso se admiten artistas españoles y extranjeros. La moneda de oro de 20 pesetas, la de plata de 5 pesetas, y la de bronce de 10 céntimos de peseta, son los tipos para el concurso.

En la *Gaceta* se expresan todos los requisitos necesarios para obtener la preferencia.

—Dice un periódico: «Creemos que no transcurrirá esta ena na sin que aparezca en la *Gaceta* el decreto dando de baja en el Ejército al señor general Calonge.

Si los generales Pezuela y Gasset no se presentan en los puntos que se han designado para su cuartel dentro del término que se les fijó, parece que recaerá igual resolucio.

Esto hemos oido á personas muy identificadas con la situacion acual, y que nos merecen entero crédito.»

—Por la administracion del correo central se avisa que, en vista del nuevo itinerario á que debe sujetarse durante el año actual la remision de la correspondencia destinada á los Estados Unidos de América del Norte por la via de Inglaterra, se hace saber al público que enlazará oportunamente con las expediciones que se han establecido la correspondencia que se deposite en esta central todos los miércoles, sábados y domingos ántes del medio dia.

Bien pudiera promover la administracion de correos un arreglo postal con los Estados Unidos para la correspondencia de España á las Antillas.

El Diario de Reus publica el siguiente comunicado.

Sr. Director del *Diario de Reus*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Uno de los innumerables oyentes que en la plaza de Reus se agolpaban para escuchar mis palabras, las oyó muy mal. Soló asi puedo explicarme que me atribuya la idea de suprimir el ejército, cuan-

do yo deseo que el ejército se organice como en Suiza y todos seamos soldados de la patria. Solo asi puedo explicarme diga que yo he llamado á nuestro ejército un ejército de verdugos. No es verdad. Yo he dicho en todos mis discursos, y cito el primero pronunciado en Madrid, que tenemos un ejército liberal. Pero en Reus, en Madrid, en todas partes he añadido que á ese ejército de liberales muchas veces le fuerza la reaccion, y su representante el rey, á ser un ejército de verdugos. Y esto es verdad. Dígalo sino aquel funesto dia veinte y dos de junio en que la sangre inundó á Madrid y en que la guarnicion fusiló á ochenta de sus compañeros. Yo en bien de la libertad no quisiera volver la vista atrás. La historia está llena de contradicciones. Si el ejército nos dió tres años de libertad el año cuarenta, nos dió tambien once años de tirania en mil ochocientos cuarenta y tres. Si el ejército nos dió dos años de libertad el año cincuenta y cuatro, nos dió tambien doce años de tirania con el funesto golpe de Estado de mil ochocientos cincuenta y seis.

Lo mas extraño del escrito á que respondo, es la pregunta que me dirige acerca del sitio en que yo me encontraba últimamente. Me encontraba en el extranjero, por haberme condenado á muerte en garrote vil un tribunal compuesto de individuos del ejército. Pero asi como á todo el ejército no le toca la responsabilidad de nuestras desgracias, tampoco á todo el ejército le alejará las glorias de la libertad. Todo hombre previsor, todo patriota desea que se acaben estos dos hechos funestísimos: los golpes de Estado y los pronunciamientos militares. El militarismo es la mayor de las plagas que sufre nuestra patria. Para acabarla, es necesario: 1.º abolir las quintas, 2.º licenciar el ejército actual 3.º conservar la plana mayor y los cuerpos facultativos, 4.º declarar á todos los ciudadanos de 20 á 40 años soldados, 5.º exijirles de cinco dias de ejercicio al año, 6.º no ponerlos en pié de guerra jamás, no movilizarlos sino en el caso en que peligre la independencia nacional, 7.º fiar la seguridad de las propiedades y de las personas á una guardia civica organizada por las diputaciones de provincia. Hé aquí nuestras creencias sobre el ejército, creencias que tarde ó temprano se han de convertir en leyes de la patria. Esta certidumbre nos inspira la moderacion propia de aquellos que están seguros de su victoria. Queda suyo siempre afectísimo S. S. Q. B. S. M.—
Emilio Castelar.

CORREO ESTRANJERO.

Paris 16.—El *Diario oficial* anuncia que la conferencia debe celebrar hoy una nueva sesion; segun el *Constitucional* todo hace creer que será la última, y que en esta reunion los plenipotenciarios acabarán la obra de conciliacion emprendida

por las potencias signatarias del tratado de Paris.

—Viena 16.—La *Nueva Prensa libre*, bajo la fé de informaciones recibidas de Londres, habla del envio de una Nota-circular inglesa, la cual declara que la conferencia conseguirá apaciguar la cuestion oriental con el concurso de Grecia ó sin él.

—Londres 16.—El *Times* espresa la esperanza de que el mal estado de la Hacienda impondrá á Grecia una politica de reconciliacion.

—Florencia 15.—El rey ha llegado esta mañana á Génova.

En la Cámara de los diputados se han dirigido al gobierno muchas interpelaciones sobre cuestiones de interés local.

—Bucharest 14.—M. Bratiano ha organizado un gran *meeting* en el cual ha hablado en sentido de que se preste apoyo á la Rumania y á Grecia.

VARIEDADES.

Discurso leído en la sesion inaugural de la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislacion por su Presidente el Señor D. Antonio de los Rios y Rosas.

(Conclusion.)

Os expuse al comenzar, el modo como se construye y se forma el derecho: os expuse despues el modo como se desenvuelve y se muda desenvolviéndose; y acabo de exponeros el modo como rompiéndose á la vez el progreso y la tradicion decae temporalmente el derecho. Y os digo que decae *temporalmente*, porque el derecho, elemento sustancial de la vida, norma de las acciones, vínculo de la familia, criterio del poder, escudo de la libertad, alma y espíritu del Estado, amigo y compañero contemporáneo del hombre, en tanto que el hombre aliente en la guarida del salvaje, en la tienda del beduino, ó en la rica mansion del europeo, nunca puede morir ni extinguirse, por mas que á trechos se pòstre y á trechos desfallezca, en las penosas jornadas de su laborioso camino.

Penetraos, señores, hondamente, en los mas íntimos senos de vuestra inteligencia, de su robustez y de su inmortalidad; para no dudar nunca de sus ocultos ó manifiestos adelantos, para trabajar siempre en su perfeccion, para alcanzar á la larga su triunfo definitivo. Y animados así de la confianza,

que es la mitad de la victoria, é inflamados en el fuego del entusiasmo, que es la garantia del éxito, custodios vigilantes del bien y fieles depositarios de la verdad, mirando cara á cara á los peligros; y arrostrándolos, serenos con viril energía, responderéis noblemente á las exigencias de los tiempos, gustareis las santas alegrías de la conciencia y colmareis con creces las esperanzas de la patria.

GACETILLA.

El rey de Inglaterra vió en una calle de Londres al poeta Pope, que era jorobado, y dijo á sus cortesanos:

—Quisiera yo saber para que sirve ese hombrecillo que anda tan torcido.

—Para haceros andar derecho! gritó Pope que le habia escuchado.

—Cuando veo una solterona con perifollos de color de rosa, se me figura un buque que viéndose en peligro de naufragar, iza bandera de socorro para que la salvé el primero que llegue á tiempo.

El doctor Hayley.

Un médico muy aficionado al juego del billar solia burlarse á menudo de un colega que no sabia dar bola. Vió un dia que pasaban dos muertos en sus ataúdes, y sabiendo que á entrambos les visitaba aquel amigo chambon, dijo:

—Miren el picarillo! Ha hecho carambola.

Las damas de ogaño, Blas, no se contentan con galas; querrante bien, si regalas; y más, si regalas más. Las mas discretas razones, si no dan, no tienen fuerza, y no hay valor que no tuerza el necio que habla en doblones. Cautiva los corazones con su brio, con sus galas. Querrante bien, si regalas; y más, si regalas más.

Francisco de Trillo y Figueroa.

Pasando revista de tropas el rey Luis XIV, se encabritó el caballo de un mosquetero, y su ginete no pudo evitar que se le cayera el sombrero en tierra.

El camarada que al lado tenia, le ensartó con la espada y se le presentó.

—Por vida mia! exclamó el dueño, mas hubiera querido verme pasado el pecho que el sombrero.

El rey que lo oyó, fué á preguntarle porque prefería un daño tan grave á otro menor, y le respondió el mosquetero, algo avergonzado: — Señor, la verdad: porque el cirujano me sirve al fiado y el sombrero no...

Un pobre estudiante se turbó á la primera pregunta del examinador y no pudo responder en el acto sobre la cosa mas sencilla.

El catedrático, de mal genio, llamó á un bedel y le dijo: — Traiga V. un costal de paja para el señor.

Y recobrada la presencia de ánimo, suplicó el chico: —

—Traiga V. dos: almorzaremos juntos.

Un padre que deseaba que su hijo prosperase, fué un día á ver al ministro de Marina que le debía algunos favores y le dijo: — Desearía que V. E. hiciera algo por mi hijo Antonio.

—Es el caso, dijo el ministro, que por ahora no hay vacantes. Solo tenemos para dar una plaza de capitán de navío.

—No importa. Vale mas algo que nada. Me quedo con ella.

—Pero ¿su hijo de V. es capaz... — Mi hijo es capaz de todo. Es dentista en Segovia.

EPÍGRAMAS.

Triste Teresa Borralló,
A su esposo ayer decia:

—Cuentan que en Madrid hoy dia venden carne de caballo.

Su esposo, al verla apurada, Le contestó: — Pues Teresa, Cuenta otra cosa, porque esa La tenia yo tragada.

En el camino de hierro Entró un dia un jorobado, Y el factor le dijo: — ¡Oiga! — ¿Va ese bulto facturado?

Median al buen Andrés, Porque en quintas iba á entrar, Pero se pudo librar, Pues tenia... *cuatro piés.*

En un baile. — Arturo.

— Señorita, tengo que hacer á Vd. una pregunta

—Diga Vd., hermosa Luisa: estoy deseando complacer á V.

—Diga Vd.: ¿Baila bien aquél capitán de coraceros que me ha presentado usted esta noche?

—Hija, no sé: no he bailado nunca con él.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Canuto rey y Santa Pia.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia de S. Pedro de Galligans.

GERONA

IMPRESA DE PEDRO COROMINAS, 1869.

SECCION DE ANUNCIOS.

LEY MUNICIPAL,

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868.

ANOTADA POR

D. NARCISO BLANCH E ILLA,

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar

Se vende una casa situada en la Plaza de la Independencia vulgo de San Agustín, número 14; la que se compone de portico, dos tiendas y escalerilla en los bajos, dos entresuelos, tres pisos, dos buhardillas en su mitad oriente y terrado en su mitad poniente: mide 68 palmos de ancho por 104 idem de fondo. Informará el Notario de esta ciudad, D. Narciso Gifre.

ARMAS.

Cayetano Carbó, Platería n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín Gerona.

En el sobre entendido establecimiento se halla un magnífico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. á 1.000.
— Id. un tiro id. de 160 rs. á 400.
— Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500.
— Id. id. un tiro de 100 rs. á 300.
Revolvers de 12, 10 y 8 tiros de 200 rs. á 400.
— Id. de 6 » tiros de 100 rs. á 300.
Pistólas de 44 rs. á 130.

En el mismo establecimiento se halla además pólvora de caza de 5 á 10 reales el cerio de kilógramo; con pistones, balas, cartuchos para revolver de todos calibres etc. etc.

Se hacen toda clase de recomposiciones en revolvers y demas clases de armas.

D. Pedro Sala anuncia al público que en la actualidad tiene dos pupilos estudiantes y que desea tener tres ó cuatro mas, quienes debén cursar en el Instituto ó Seminario y tener menos de 16 años. Serán cuidados con esmero, y podrán utilizar las explicaciones que se les harán sobre la mayor parte de las materias que se enseñan en dichos establecimientos. También da conferencias á algunas jóvenes que aspiran al Magisterio de primera enseñanza, á quienes pueden agregarse algunas otras. Un buen cuarto, el título superior de primera enseñanza, el de Bachiller en artes y los muchos estudios que tiene hechos en el Seminario, responden de su aptitud.

Calle de Mercaders n.º 8. cuarto 3.º Gerona.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

CONFERENCIAS.

D. Luis Jené y Gimbert, Abogado y Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras y D. Francisco Ganat y Freixa, Doctor en la facultad de Farmacia y Bachiller en la de Ciencias las darán respectivamente de Geografía, Historia universal ó historia de España y de Historia natural y Fisiología é higiene desde el dia 15 del presente mes.

Los señores padres, tutores ó encargados de los alumnos que gusten frecuentarlas se servirán avistarse con dichos señores.

ALMANAQUE

MEDICO POPULAR PARA EL PRINCIPADO DE CATALUNA
PRECEDIDO DE UN TRATADO DE HIGIENE PARA EL AÑO

1869.

—Forma un cuaderno de 120 paginas encuadrado y se vende al mismo precio de 6 cuartos uno y 50 reales ciento en la tienda de Miguel Hom, calle de la Cort Real.

En la misma se venden al por mayor y menor los de Yague (a) Zaragoza y Castillos, Páges (a) San Isidro Págesos y otras diferentes clases.

También se vende la Historia de la revolucion de Polonia, que costaba 30 reales por suscripcion y se dan por 6 rs. en rústica, y un cuaderno titulado Folias tretas per Enrich Claudi Girbal; al precio de un real.